

EL MAHONES

BISEMANARIO CATÓLICO POPULAR Y DE NOTICIAS

AÑO III

SUSCRICION: 6'50 PTA. AL MES

Mahon Sábado 25 de Mayo de 1889

OFICINAS: ALONSO 3.º, N.º 5

NÚM. 43

Seccion religiosa.

SANTORAL

Domingo 26 de Mayo, S. Felipe Neri fundador y la beata Maria Ana virgen.

Lunes 27, S. Juan papa y martir.—Letanías.

Martes 28, S. Justo confesor y S. Germano obispo.—Letanías.

Miércoles 29, S. Maximino obispo.—Letanías.

VISITAS DE LA CORTE DE MARIA

Domingo, á Ntra. Sra. de la Clemencia en Gracia.

Lunes, á Ntra. Sra. de las Gracias en la Concepcion.

Martes, á Ntra. Sra. del Sufragio en el Carmen.

Miércoles, á Ntra. Sra. del Desamparo en S. Antonio.

CULTOS SAGRADOS

Mañana, cuarto domingo de Mayo, parroquia de Sta. Maria á las 7 misa y comunión por los asociados al Apostolado de la Oracion; á las 9 y media Horas y la misa mayor con explicacion del S. Evangelio, á las 11 la misa última: por la tarde vísperas y completas, esposicion de S. D. M. los actos del Apostolado y el popular mes de Maria.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, á las 10 la misa mayor con homilia sobre el propio Evangelio: por la tarde, después de vísperas los tiernos cultos del mes de las Flores consagrado á Maria Santísima.

Parroquia de S. Francisco de Asis, á las 9 la misa de la Tropa, á las 10 la misa conventual con el S. Evangelio predicado: por la tarde después de vísperas el solemne Mes de Maria Purísima con plática.

En las Concepcionistas, se practica el Mes de Maria á las 6 de la mañana durante la misa ordinaria: por la tarde los oficios acostumbrados.

En S. José; se practica el Mes de Mayo á las 5 de la mañana; por la tarde en S. Eulalia, Concepcion. Asilo de Huérfanas y Colegio de S. Juan Berchmans.

Lunes, en S. Francisco, misa mayor á las 9 y media y después la procesion de Rogativas visitando la iglesia de S. Antonio Abad.—Martes, en el Carmen misa mayor y la procesion de Letanías que visitará la iglesia de Sta. Eulalia.—Miércoles, en Sta. Maria la misa conventual y la procesion de Rogativas que visitará la iglesia de las Religiosas Concepcionistas.

INTENCION GENERAL PARA ESTE MES

La conversion de los judios

ORACION COTIDIANA

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazon inmaculado de Maria Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en particular por los pérfidos judios, á fin de que quitada la venda de sus ojos, tambien ellos os reconozcan por su verdadero Mesias y Salvador.

PROPÓSITO

No consentir, por amor á la Virgen Santísima, que nadie crucifique á su divino Hijo con blasfemias, como los judios le crucificaron con sus lenguas.

Impresiones

El mundo nuevo.

Asómense ustedes por el cristal del pienso-libre y

verán lo más hermoso que puede imaginarse.

¿Qué veis, señores?...

Allá vá; que lo refiere el *farsante* del espectáculo, ó sea, un papel con el hierro del triángulo.

«Ves t ¡ ilustre progenie enlazarse al bruto, desvanecerse en la planta, perderse en *pie-dra que florece* en el fondo de los mares »

¿Lo vieron ustedes?—Pues, aunque parezca mentira, eso es lo que, por confesion propia, enseña al hombre la libertad de pensar.

Repitámoslo:

1.º Que su *ilustre progenie se enlaza a' bruto*; es decir, una brutalidad ó bestialidad efectiva.

2.º Que se *desvanece en la planta*; ó sea, que se confunde con el alcornoque; y

3.º Que se pierde en la *pie-dra que florece* en el fondo de los mares; otra bestialidad aunque de distinto género.

Pero es claro: si los hombres se embrutean, gracias al libre-pienso, ¿qué extraño es que las piedras *flore-can* en el fondo de los mares, donde hay tanto sol y tanto oxígeno y demás...?

En suma: el libre-pienso, exclama, dirigiéndose al hombre:

—«Eres un bruto; eres un alcornoque; eres un adoquín; ¡alégrate!»

Y la verdad es que el que no se alegre, y regocije, y baile de gusto, por tanta belleza, es que no merece ser libre-pensador: no ha nacido ni para bruto, ni para alcornoque, ni para adoquín.

¿Puede darse mayor desgracia?

Aun no asamos y ya pringamos.

Hace poco tiempo publicó «Las Dominicales» un artículo del Vizconde de Torres Solanot, también mayor del espiritismo, en el que se venía á decir, en sustancia, que el libre-pensamiento y el espiritismo eran una misma cosa.

Quedamos, pues, en que los espiritistas y los libre-pensadores son todos unos...

Pues, ahora resulta que, á pesar de aquel artículo del Vizconde..., hay periódicos espiritistas que combaten duramente al libre-pensamiento, y que «Las Dominicales», que dijo que los espiritistas y libre-pensadores eran todos unos, dice ahora, contestando á aquéllos, y después de dolerse de los rejonazos que le propinan:

«¿Qué cosa más fácil que probar, como la luz, á esos iluminados, que tienen sentido filosófico, ni artístico, ni literario, ni político, y lo que es más lamentable, ni sentido común?...»

Estas riñas de familia nos tienen sin cuidado.

Pero, habiéndose considerado *unos* los libre-pensadores y los espiritistas, si éstos son, según aquellos, *iluminados*, y no tienen sentido filosófico, ni artístico, ni literario, ni político, ni sentido común, ¿sáquese la consecuencia....

Todos unos.

Buena errata:

Un papel masónico dice que la masoneria es «asociacion de PENSADREOS elevados.»

Pensadros..., pensaderos..., pensardeos..., cualquier cosa está bien.

Lo que está mal es la lengua de los masones.

Y se les *trabuca*.

¡Cómo tendrán la cabeza!

Noticias

DEL EXTRANJERO

Su Santidad, ha distribuido, durante la Pascua, 42.000 pesetas entre las pobres de Roma.

Hé ahí para lo que sirve el dinero de San Pedro, contra el que tanto vocifera la laicocefalia.

El que dá limosna al Papa, se le dá al mismo tiempo á los pobres de todo el mundo.

La «Ereisinnigie Zeitung» publica el siguiente cuadro de los gastos militares del imperio alemán desde 1872 hasta 1889-90, y resulta que en este tiempo el total invertido en los departamentos de Guerra y Marina asciende á la friolera de «nueve mil cuatrocientos cincuenta y seis millones» de marcos, ó sean «once mil ochocientos veinte millones de pesetas.

Eso es gastar. Luego dirán que Alemania es un país de miseria.

Ha fallecido en Mascoussis, Víctor Adolfo Malte-Brun, hijo del ilustre geógrafo que llevo el mismo apellido.

Nació en Paris el 25 de Noviembre de 1816. Comenzó su vida pública como abogado, entrando en 1838 en la carrera docénte.

Desde 1847 dedicóse con entusiasmo á los estudios geográficos, tomando parte activa en la redacción de la «Geografía» de su insigne padre, obra que es considerada como una de las más completas de su género.

Nada más rara para los habitantes de los países meridionales que oír hablar del sol visible á media noche, y sin embargo, ahí está Noruega, excelente país para veranear, que en el presente año de 1889 nos ofrece el curioso espectáculo de enseñarnos el astro del dia á media noche, siendo visible en Tronso, desde el 19 de Mayo al 23 de Julio; en Hammerfest, desde el 14 de Mayo al 28 de Julio; y Nordkap (cabo del norte) por estar situada poco más arriba del 71º será iluminado por los rayos solares desde el 11 del corriente hasta el 30 de Julio próximo.

Aseguran que M. Crispi está vivamente contrariado porque el canceller Bismark no usó de su influencia para impedir el Congreso católico de Viena.

Se encuentra en Londres la hija menor de Boulanger y los diputados Laguerre y le Hérisse. Asegúrase que el estado de salud del general lo deja de inspirar inquietud. El doctor Labbé teme un ataque de parálisis.

Paris 18.—Sigue observandose mucha flogedad en nuestro mercado de trigos, en la prevision de una buena cosecha.

Lóndres 18.—The Times publica hoy un despacho de Viena confirmando el rumor de que el príncipe heredero de Rusia contraerá matrimonio con la princesa Elena de Montenegro.

Añado que el príncipe Fernando, heredero de la corona de Rumania, se casará con la princesa Alicia de Hesse.

Berlin 18.—Las noticias recibidas esta mañana sobre las huelgas de Westfalia, son más satisfactorias.

Unos 30 000 obreros han vuelto al trabajo. Se espera un arreglo entre trabajadores y patronos.

DE LA PENÍNSULA

En Valencia, una mujer ha intentado arrancar la lengua a su hija, niña de corta edad, y lo hubiera conseguido, si el padre de la criatura no hubiese acudido tan pronto en auxilio de ésta.

La desventurada madre estaba entregada de lleno a las prácticas espiritistas y decía que un espíritu le había revelado que su hija tenía en el estómago una gran culebra.

Un médico que la ha reconocido ha certificado que la infeliz está loca á causa de sus preocupaciones espiritistas.

El Remmo. Cardenal Arzobispo de Zaragoza ha repartido en la última semana, en limosnas á los pobres de aquella capital, la cantidad de 3.000 pesetas.

En Barcelona se ha inaugurado un asilo para niñas-lisiadas, escrofulosas y raquíticas pobres, á cargo de las Hermanas Hijas de Nuestra Señora del Sagrado Corazon de Jesus.

La comision nombrada para emitir dictámen acerca de la comunicacion del Gobierno dando cuenta de la publicacion del Código civil, ha examinado la proposicion de ley autorizándole para hacer en la edicion oficial de dicho Código las enmiendas y adiciones cuya necesidad haya demostrado la discusion habida en los cuerpos colegisladores, y redactado el siguiente proyecto de ley.

«Artículo 1.º El Gobierno hará una edicion del Código civil con las enmiendas y adiciones que, á juicio de la seccion de lo civil de la comision general de codificaciones, sean necesarias ó convenientes, segun el resultado de la discusion habida en ambos Cuerpos colegisladores.

Art. 2.º Esta edicion se publicará lo más pronto posible dentro del plazo de dos meses.

Además, se insertarán en la «Gaceta» los artículos del Código enmendados ó adicionados.»

Otra produccion española en peligro. A la industria corchera española se le ha presentado un competidor temible. Hace un año que se formó en Londres una compañía para explotar dicha industria en Africa, y debe darles la explotacion tan buenos resultados y con tanta economía deben obtener el género, que lo importan ya á nuestra Península, pues el vapor inglés «Santo Domingo» ha descargado hace pocos días en el puerto de Huelva 1.700 fardos de corcho procedente de la Argelia con destino á Mérida.

Dicen algunos periódicos de Valencia que el señor Maestre y Olivares ha resuelto el problema de la conservación de la fruta fresca.

Granadas de Játiva y uva de Valencia han sido tras portadas á la Habana perfectamente conservadas, y piñas cogidas en la Habana hace cuarenta días han llegado á Valencia frescas y lozanas, como si acabaran de cortarse.

El procedimiento es económico y sencillo, segun parece, y aplicado al comercio de frutas con América, dará grandes resultados, abriendo un nuevo mercado á nuestras uvas de mesa, pues en los Estados Unidos no pueden competir las del Canadá con las nuestras.

Escriben de Valencia con fecha del 17 del actual que el Sr. Sorela, encargado por ilustre Cardenal Lavigerie de la propaganda de las ideas antiesclavistas en España, ha llegado á Valencia para organizar comités. En una reunion de personas importantes convocada por el Sr. Sorela, se ha acordado celebrar un meeting en el que pronunciarán discursos los se-

ñores Cirujeda, Dean de la Basílica, Perez Pejol, Rodríguez de Cepeda, Reig, Madariaga (D. Federico), P. Goberna, Villó, doctor Arnau, Rocafull y condes de Almodóvar y Nieulant.

Se ha nombrado una comision organizadora encargada de activar los trabajos.

La constitucion de comités antiesclavistas ha sido acogida con gran entusiasmo por los valencianos.

El Sr. Sorela saldrá en cuanto queden organizadas las Juntas, para las ciudades de Aragon y Cataluña, en donde se propone organizar nuevos comités antiesclavistas.

MINORCA

CON LOS MISMOS FILOS

El órgano oficioso de la masonería en Mahon, trata de sacudirse la nota de calumniador que hubimos de aplicarle por su tenacidad en propagar la pérfida mentira de que el inmortal Pío IX perteneció á aquella *Or...*, y al efecto, nos da á leer la supuesta acta de iniciacion.

El documento es curioso, y merece ser conocido de nuestros lectores. Dice así:

«*Oriente de Nuremberg*. Respetable Lógia *Fidelidad Germánica*, hija de la Gr. Log. de Baviera, con planchas constitutivas de la Gr. Log. Mas. Los tres globos del Or. del Berlin. Poseemos en nuestros archivos, registrado con el número 13.715 el siguiente documento, certificado y legalizado en debida forma, escrito en italiano y acompañado del G. sello de la Gr. Log. *Luz perpétua* del Or. de Nápoles.

Respetable Logia «*Eterna Cadena*» del Oriente de Palermo: Nos, Maestros, Dignatarios y Oficiales de los tres grados masónicos de San Juan: Certificamos en nombre del Gr. Arq. que todo lo dirige, que hoy á media noche hemos recibido en esta Logia, con todas las formalidades prescritas de la Orden, al hermano Juan Mastai Ferretti, natural de Sinigaglia (Estados Pontificios) el cual despues de haber prestado juramento en presencia de todos nosotros, ha asegurado no pertenecer á Sociedad secreta alguna mas que á nuestra Logia, habiendo satisfecho los derechos que corresponden á su grado.

«En consecuencia, ordenamos á todas las Logias Masónicas del Universo que le reconozcan como *verdadero y perfecto mason* recibido en una gran Logia Regular y Perfecta, por que así lo juzgamos cierto y atestiguamos como personas concienzudas y honestas. Y para que este documento sea tenido como verdadero, lo firmamos en Palermo, en la primera quincena del mes de Agosto del año profano y civil 1829.

»Ne varietur: *Giov. Mastai Ferretti*.

»El venerable de la Logia, *Mateo Chiavo*.

»El secretario de la Logia, *Paulo Duplessis*.

»El Gran Maestre de la Gran Logia de Nápoles, *Sixto Calano*.

»El que abajo suscribe certifica que todo lo que anteriormente precede es exacto y que este documento existe en los archivos antes mencionados.

«Guillermo Wittelsbach, Gran Maestre de la Gran Logia de Baviera (Principe de Baviera.)»

Antes nos dijeron los *her.* que el Conde Juan Mastai Ferretti, había sido iniciado en Filadelfia en la Gran Lógia de Pensylvania, mientras estuvo agregado á la Legacion pontificia de Chile; ahora resulta, segun los *tiestos* de «El Liberal», que el Conde ingresó en la masonería en Palermo, y no en Pensylvania. ¿Es esto digno? ¿Es serio siquiera?

Pero prescindamos de este detalle para entrar de lleno en el exámen de la famosa acta.

En ese documento, inventado años hace para sorprender á los incautos, y que «El Liberal» saca ahora á relucir con el mismo fin, sin tener la delicadeza de indicar de donde lo toma; en ese documento, repetimos, habla la «Respetable Lógia del Oriente de Nuremberg, llamada *Fidelidad Germánica*...»,

y asegura que «poseemos en nuestros archivos, registrado al número 13.715, el siguiente documento, *certificado* y legalizado en debida forma...» ¿Y la firma? Héla aquí: «El que abajo suscribe certifica que todo lo que antecede es exacto, y que este documento existe en los archivos antes mencionados. Guillermo Wittelsbach, Gran Maestre de la Gran Lógia de Baviera...»

Una pregunta á «El Liberal»: si la *Fidelidad Germánica*, es la que habla y tambien la que posee el documento que el señor don Guillermo certifica ser exacto, ¿por qué no firma el representante de esa lógia y lo hace el de la de Baviera? Esperamos la respuesta.

Así mismo esperamos que «El Liberal» se servirá decirnos, por qué en la aludida certificacion se omite la fecha. ¿Casi nada! ¿Qué crédito merece un papel que, diciéndose extendido por la lógia *Fidelidad Germánica* de Nuremberg para afirmar que ésta posee un documento, léjos de llevar la firma del representante de la lógia que lo custodia aparece autorizado por el de la *Gran Lógia de Baviera*, el cual ni ménos se atreve á poner la fecha del atestado?

Y no se nos objete que esto son sutilezas. Pregunte, si no, «El Liberal» á cualquiera de sus doctores democráticos, que fé ha de darse á una certificacion sin fecha y sin la firma del funcionario á cuyo nombre suena expedida? ¿Qué caso haría «El Liberal» de un certificado del Ayuntamiento de Mahon, con referencia á documentos existentes en los archivos municipales, pero firmado por el Alcalde y Secretario de Barcelona, sin expresar siquiera en qué día?

Del mismo modo, tampoco puede darse crédito á un caballero particular que firma por otro—ambos muy conocidos en su casa—para probar que existe en poder del que *no firma* el documento aducido por el diario masonizante; documento que, despues de todo, no es original, sino certificado, y que aparece tan lleno de informalidades demostrativas como el mismísimo *Liberal*.

Continuemos en el exámen de la averiada acta. Léese en ella: «Respetable Lógia *Eterna Cadena* del Oriente de Palermo: Nos, Maestros Dignatarios (?) y Oficiales... Certificamos... que *hoy á media noche* hemos recibido en esta Lógia... al hermano Juan Mastai Ferretti, natural de Sinigaglia (Estados Pontificios)... Y para que este documento sea tenido como verdadero lo firmamos en Palermo, en la *primera quincena* del mes de Agosto... de 1829»

¡Plancha, amigo *Liberal!* A *media noche*, en la *primera quincena* del mes de Agosto de 1829, y nada más? ¡Valiente documento es este! ¿Así consiguan ustedes la fecha de sus iniciaciones? ¿Y con papeles tan mojados pretende «El Liberal» hacer buena la torpe calumnia contra el glorioso Pontífice Pío IX, verdadero martillo de la gente *mandilifera*? ¡Se ha lucido, usted, colega, y por los cuatro costados!

Nos explicamos perfectamente el por qué los factores de esta paparrucha, oscurecieron la fecha de la pretendida iniciacion.

Monseñor Mastai, era Arzobispo de Spoleto en 1829, y para que no pudiera fácilmente probarse la coartada con un acto episcopal determinado que demostrarse que el día de la soñada iniciacion no estaba en Palermo, los masones dejaron de expresar con la claridad y precision del que procede de buena fe, la fecha en que aquella tuvo lugar. Hay más: el nombre de Pío IX antes de ser Papa no era el de Juan Mastai Ferretti, como se lee en el acta que desenfunda «El Liberal», ó Juan Mastai *Ferretti*, segun la que publicó años há «El Debate» (1), sino el de Juan *Maria* Mastai Ferretti.

A mayor abundamiento, tampoco se presenta la

(1) «El Debate» era órgano oficial de la Masonería en España.

certificación de la lógica de Palermo, ni siquiera de la que se asegura que guarda el documento.

¿Comprenden nuestros lectores con qué estudio, con qué cautela y malicia se ha procedido para evitar el descubrimiento de la verdad, y, por ende, el castigo consiguiente?

Por otra parte, es muy chocante, por no decir incomprendible, que monseñor Mastai atravesara el mar para iniciarse en Palermo, siendo así que había lógica en Nápoles, ciudad mucho más próxima que la capital de Sicilia, á Spoleto, residencia del que más tarde se llamó Pío IX. Tales ruedas de molino que las traguen, si pueden, los lectores de «El Liberal».

Una sencilla consideración, y terminamos que este escrito va tomando ya extraordinarias proporciones, y hay más días que longanizas, como vulgarmente se dice.

Si fuera cierto—y lo negamos en absoluto—que monseñor Mastai hubiese dado su nombre á la secta masónica, ¿qué probaría este supuesto hecho en favor de la misma? Nada seguramente; decimos mal, probaría mucho, pero en contra de la francmasonería. Y la razón es obvia: Pío IX es uno de los Papas que con más entereza, energía y constancia ha execrado y anatematizado esa nefanda sociedad, demostrando en repetidas ocasiones los perversos fines que ella se propone y los perniciosos efectos de sus disolventes doctrinas. (1) Sus enseñanzas y anatemas tendrían por tanto, en el hipotético caso referido á más de la autoridad inherente á la palabra del Vicario de Jesucristo en la tierra, la que le daría el hecho de haber podido Pío IX apreciar y abominar por sí mismo y sobre el terreno, digámoslo así, las tendencias de esa sociedad funesta.

De ahí, que si los católicos demostraran una y mil veces la falsedad de la trasnochada paparrucha que ahora desentierra «El Liberal» no ha sido, ni podido ser, por interés ó malicia, como aparenta creer el diario masonizante, sino pura y exclusivamente por amor á la verdad y para que la memoria del Ponti-

Y el inmortal Pío IX, además de lo que había dicho á los Obispos católicos en su Encíclica *Qui pluribus*: «que procuraran exhortar continuamente al pueblo siempre fiel á huir, como de la vista de la serpiente, de las reuniones y sociedades impías, para que de ese modo pueda preservarse del contrato de todo aquello que sea contrario á la fé, á la religión y á las buenas costumbres...», en la célebre Alocución *Multiplices inter* que pronunció en el Consistorio de 25 de Setiembre de 1865, en que anatematizó á la perversa sociedad masónica, calificándola de *impia y criminal, enemiga de la Iglesia y peligrosa para la seguridad de las naciones*, habiendo sabido que algunos con fines siniestros propalaban que las Constituciones Apostólicas contra la francmasonería no tenían fuerza alguna en las naciones en que las Autoridad civil la aprobada ó toleraba, se expresó así:

«Nos experimentamos amargura y dolor, viendo que, cuando se trata de reprobado esa secta conforme á las Constituciones de nuestros predecesores, muchos de aquellos funcionarios, á quienes los deberes de su cargo debían hacer vigilantes y solícitos en cosa tan grave, se muestran indiferentes, y en cierta manera adormecidos. Si algunos piensan que las Constituciones Apostólicas publicadas bajo pena de anatema contra las sectas ocultas y sus adeptos y autores, no tienen fuerza alguna en los países donde son toleradas esas sectas por la autoridad civil, están con seguridad en un horror muy grave. Ya lo sabéis, venerables Hermanos. Nós hemos ya reprobado esa falsa y perversa doctrina, y hoy la reprobamos y condenamos de nuevo... «Nós ordenamos bajo las mismas penas que las especificadas en las anteriores constituciones de nuestros Predecesores, á todos los cristianos de cualquiera condición, rango, dignidad y país, que consideren á dichas sociedades como proscritas y condenadas por Nós.»

fice de la Inmaculada se vea libre de tan vil calumnia.

Los únicos que obran con malicia y por interés en este asunto son los masones. Estos andan empeñados en hacer creer que monseñor Mastai militó en sus filas, con la misma idea que han proferido la horrenda blasfemia de que Dios, en quien no creen, es el primer francmasón; y por la misma causa que llaman á Jesucristo su *Gran Maestro*.

Ni más ni ménos: engañar á los incautos.

Voilà tout.

Estas consideraciones al alcance están de todas las inteligencias, y sin esfuerzo podía habérselas hecho «El Liberal» si no tuviera tanta mala fé como tiene VISTA ¿Estamos?

Y con ello se evitaba el ridículo en que ha caído.

AL GRANO

Arrepentido y quizá avergonzado «El Liberal» por lo fútil del pretexto que había adoptado al rehuir la cuestión por él mismo planteada, respecto de los actos verificados en el depósito del Cementerio de esta ciudad, y volviendo sobre su acuerdo de guardar silencio, dice en su número de anteayer que no tiene inconveniente alguno de entraren el fondo de la misma cuestión, aun antes del fallo del espediente gubernativo.

Pero por más que se esfuerza no logra pasar de la categoría de un mal defensor de una causa todavía más mala, ni sacudir el ridículo que ha alcanzado con sus sofisma que ni siquiera tienen el mérito de ser especiosos y con la pretendida defensa de lo que bajo ningún concepto la tiene.

Se trata de haber intentado convertir el depósito en local de manifestaciones ridículas, fanáticas é impías, y es objeto de estas punibles y reprobadas manifestaciones el cadáver de un católico, respecto del cual tiene la Iglesia el ineludible deber de velar constantemente, impidiendo todo acto que no esté conforme con la disciplina eclesiástica.

¿Logra el diario democrático destruir ni desvirtuar este argumento? ¡Cál! Ni siquiera menciona nuestras terminantes y explícitas afirmaciones sobre el particular!

¿Qué tiene que ver respecto de dicho inconcuso principio que la manifestación referida se verificase en el depósito del Cementerio? Esto constituye circunstancia insignificante, porque así en el recinto de dicho local, como en la calle, y en todas partes la Iglesia debe velar sobre el sagrado depósito confiado á su cuidado maternal. Pues no faltaba más que con el pretexto de que el cadáver está en el depósito pudiera cualquier particular hacerle objeto de actos supersticiosos y manifestaciones sectarias...

Por lo demás «El Liberal» ha adelantado un paso: de vergonzante defensor se ha convertido en adalid manifiesto de la masonería. Y colocado ya en este terreno dice que *el saludo masónico no es ni ha podido ser nunca impio*.

No se afane nuestro colega en darnos á conocer las máximas que reciben los neófitos al ser presentados, y guarde su celo para los incautos, tontos y bobalicones á quienes tal vez fácilmente pueda dar gato por liebre. Guarde su afán de proselitismo para los que no conocen el objeto y fin de la reprobada secta, y se resignan á ser simples comparsas en esta tan triste como pernicioso representación. Al alcance de nuestra mano tenemos la obra titulada «Los misterios de la masonería descubiertos», obra que recomendamos al colega para que comprenda que hoy son ya pocos los que respecto de este asunto puedan llamarse á engaño; pues en ella se demuestra hasta la evidencia que ya no es posible pintar á la masonería como una sociedad que persigue un fin noble y elevado.

Además, ofrecemos desde luego á «El Liberal» un ejemplar de la memorable Encíclica de nuestro San-

tísimo Padre, el Papa Leon XIII, en la que renueva y confirma las condenaciones contra la secta. Por ella vendrá en conocimiento de si son *impías* sus manifestaciones y anatematizados sus principios.

¡Y se viene «El Liberal» con que *los saludos masónicos no son ni han podido ser impios!* Tiene gracia tan peregrino aserto; que tan sólo puede hacerse por un periódico que no ha estudiado lo que él llama *Lógica nea*, y que los hechos demuestran que no ha saludado ni la *nueva* ni la *vieja*, ni ninguna clase de lógica.

Insistimos además en que es *ilegal* la masonería, y retamos á «El Liberal» á que cite la ley, decreto, real orden ó lo que sea, por la que se concede carta de naturaleza en nuestra España á la sociedad masónica, y en cambio nosotros le probaremos terminantemente que por fortuna en la nación católica por excelencia no está reconocida por las leyes la secta tantas veces reprobada por la Iglesia.

Déjese, pues, de jesuitismo y tonterías semejantes, que es un recurso ya escesivamente gastado, y vaya al grano.

Respecto al segundo punto de la discusión, es decir á la infame calumnia que sostiene el diario mason al asegurar que el Sumo Pontífice Pío IX perteneció á la mencionada secta, debemos decirle que se ha tragado el anzuelo, conforme nosotros esperábamos, y aparece pertrechado con la famosa *plancha*, que hace tiempo conocemos, como no ignoramos su falsedad.

A propósito de ello lea nuestro colega el artículo que insertamos en esta misma sección, y quede en espera de otros que le evidenciarán que no somos tan *inocentes* como parece serlo «El Liberal».

LO DE DEUSTO

La prensa más ó ménos descocada y liberal ha armado un escándalo con motivo del Certámen literario que en celebracion del centenario de la Unidad Católica, organizaron los Profesores y alumnos de la Universidad de Deusto (Vizcaya); y así hemos visto sin la menor extrañeza como el diario de la calle Nueva ha metido su pata en el asunto. Ya se sabe: *cuando la loba ahulla, toda la camada ahulla también*.

Las noticias que leemos en los periódicos que nos trajo el correo del juéves, no confirman que se haya entablado proceso contra los ínclitos PP. de la gloriosa Compañía de Jesús, pero sí que el Gobernador que en Vizcaya tiene el Gobierno del Sr. Sagasta, ha pretendido poner una pica en Flandes cometiendo la barrabasada de dar satisfacción á la turba, que uno y otro día pide el sacrificio de esa benditísima falanxe señalada por los Pontífices como vanguardia del ejército cristiano.

La cosa no prosperará, al parecer, á gusto de los alborotadores, pues se dice que el Fiscal que ha recibido la denuncia no halla por ahora, ni por asomo, el menor indicio de comisión de delito.

Más prospere ó no la denuncia, nos hacemos un deber dar cuenta á nuestros lectores del hecho de que se trata.

Hé aquí lo que sobre el particular escribe «La Voz de Guipúzcoa»:

«La prensa de Bilbao recibida ayer en esta capital nos trae una noticia muy interesante; la noticia de que el Gobernador civil de aquella provincia ha determinado poner en conocimiento de los tribunales lo ocurrido en el acto de la celebracion del centenario de Recaredo en la Universidad jesuítica de Deusto, para que la autoridad judicial proceda á lo que corresponda.

En efecto, anteayer mismo pasó una comunicacion el señor Gobernador civil al señor Fiscal de la Audiencia de lo criminal de Bilbao, diciendo que le habían llamado la atencion las descripciones hechas

por dos periódicos locales de un certamen celebrado en el Colegio de Estudios superiores que los jesuitas tienen establecido en jurisdicción de Deusto.

Añade el señor Gobernador que se ha procurado el programa de dicho certamen, y que en él aparecen corroboradas las indicaciones de los referidos periódicos, relativos á las graves afirmaciones hechas en aquel acto contra la dinastía reinante, á la que calumniosamente (dice el Sr. Gobernador) se trata de presentar en abierta pugna con el espíritu católico predominante en estas provincias, escitando por tan reprobados medios las pasiones contra el régimen constitucional, arma de que los secretarios del absolutismo se vienen siempre valiendo como en ocasiones de aciaga memoria lo hicieron.

Por todo lo cual el señor Gobernador no puede menos de llamar la atención del ministerio fiscal sobre actos tan ilícitos y que en aquella localidad revisten gravedad excepcional, á fin de que proceda á depurar tales hechos y á los demás que en justicia haya lugar.»

¿Necesitaremos ahora puntualizar los hechos, estudiar sus consecuencias y sentar su verdadero significado?

¿Ha de ser necesario demostrar que aquí se mira con recelo la verdad católica aún en el campo de la historia, queriéndose conformar, coactivamente, la crítica de lo pasado con los intereses de lo presente?

No, nada de esto es necesario para conocer la verdad que de los mismos hechos se desprende.

«El Liberal», de Madrid, como si dijéramos el Maquiavelo grande, publicó este telegrama:

«Los liberales bilbainos aplauden la actitud del gobernador creyéndola justa, conveniente y necesaria para contener las demasías clericales, manifestadas estos días por diversos actos públicos de ostentación carlista so capa de religión, particularmente la procesión celebrada el domingo, asistiendo todos los discípulos de la Universidad con estandarte.

Consideran los liberales que esta propaganda descaradamente facciosa, merece reprensión —*Leguina.*»

¿Qué menos podía esperarse del celo de un gobernador fusionista? ¿Pues qué, ha de permitirse á los católicos, que á las barbas mismas de los sectarios hagan alarde público de sus creencias, y lleven á cabo manifestaciones de su número, fuerza y pujanza?

Un estimado colega que ha leído con cuidado el Programa de la fiesta literaria del Colegio de Estudios superiores de Bilbao, que parece ser el cuerpo del delito sujeto á los tribunales, espera confiadamente en que éstos han de absolver libremente al

reo y han de apagar el exagerado celo del Sr. Gobernador de aquella Provincia. ¿Pues á donde iríamos á parar si so pretexto de amor á las Instituciones, fuera entre nosotros un crimen, la comparación de unas dinastías con otras y la publicación del juicio crítico que de tal comparación resultara, conforme á lo que nos diga la historia?

Precisamente hoy menos que nunca puede ser peligrosa en España la comparación entre las casas de Austria y la de Borbon, manifestando las preferencias que quieran darse á la una sobre la otra. Como el augusto Príncipe que hoy ocupa el trono pertenece á las dos casas, no hay más remedio que concederle por un lado lo que se le quiera quitar por otro.

Pero lo chistoso de la ocurrencia de Bilbao consiste en que sean fusionistas, enemigos perpétuos de los Borbones, los que lleven á los tribunales á los que murmuren de aquella ilustre familia.

Acerca de lo cual nos parecen bien los siguientes párrafos de un periódico de Madrid hablando de los telegramas de «El Liberal.»

«Los pretextos para este acto, que merece el aplauso de todos los liberales, incluso los de «El Liberal», están admirablemente elegidos.

«Los agentes de Sagasta, uno de los más conspicuos revolucionarios de Setiembre, y los liberales que se honran con la gloria de aquella gloriosa revolución, calificando de facciosa y entregando á los tribunales la oración de un joven en la que se supone que había crítica á los Borbones!

Todavía no se sabe á ciencia cierta quien fué el liberal heroico que escribió en la fachada del ministerio de Hacienda y en la de las Calatravas el famoso letrero: «Cayó por fin para siempre la raza espúrea de los Borbones.»

Pero sí se sabe, que los liberales leían con delectación aquel famoso letrero, y que ninguno de ellos se atrevió á borrarlo.

¿Cómo cambian los tiempos! Y ¿cómo cambian los liberales!

Incluso «El Liberal» de Mahon, que ni sombra es de lo que fué.

Todo por *mor* de la pitanza.

A las diez y media de la mañana del jueves, llegó felizmente á esta ciudad el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis.

El Rdo. Clero acudió inmediatamente á la casa rectoral, á ofrecer á S. E. Ilma sus sentimientos de adhesión y afecto, y durante el día de ayer y de hoy, le han visitado las autoridades y numerosos particulares.

Dígnese nuestro amadísimo Prelado aceptar la

bienvenida que de todo corazón le enviamos, y reciba con ella el testimonio de nuestra consideración y afecto inalterable.

Acompaña al Sr. Obispo su Secretario de Cámara nuestro distinguido amigo el M.ltre. Sr. Magistral D. Roque Coll, á quien cariñosamente saludamos.

El Sumo Pontífice Leon XIII se ha dignado conceder la Cruz *Pro Ecclesia et Pontifice* á los Muy Ilustres. Sres. don Roque Coll Canónigo y don Simon de Olivar, Barón de Lluriach, por los trabajos que realizaron para la conmemoración del Jubileo Sacerdotal de Su Santidad, de cuya Junta Diocesana fué Presidente el primero y Vocal el segundo.

Felicitemos á los agraciados, con tanto más motivo cuanto que dicha distinción cede también en honra de nuestra Diócesis, que ocupó un honorífico lugar en aquel Certamen de amor y adhesión al Vicario de Jesucristo.

Conforme teníamos anunciado, nuestro Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo administró ayer el Sacramento de la Confirmación en la parroquia de Sta. Maria. El número de confirmados fué 407, á saber 204 niños y 203 niñas correspondientes á los tres distritos parroquiales. En dicho acto fueron padrinos respectivamente el Excmo. Sr. General Gobernador de esta Plaza é Isla y su distinguida Señora.

En Ciudadela, han ocurrido estos días algunos casos de difteria falleciendo dos de los atacados.

Es de esperar que se adoptarán las precauciones que la experiencia aconseja, y sobre todo no podemos menos de encarecer á los padres de familia que al primer síntoma que notasen de tal enfermedad, la primera diligencia debe ser llamar al facultativo, pues sucede con harta frecuencia que cuando se accede á la ciencia el mal ha hecho ya rápidos progresos y es difícil cuando no imposible combatirlo con éxito.

A los Maestros Albañiles

Debiendo ejecutarse varias obras de albañilería en el edificio calle de S. Fernando núms 42, 44 y 46, se avisa por medio de este anuncio á las personas que deseen tomar parte en la ejecución de las espresadas obras, que el dueño del taller de Carpintería de la calle de Sta. Eulalia núm. 2 facilitará el plano y todos los datos que se requieran referentes á las mismas desde el día 26 al 30 del corriente.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.--MAHON.

SUBASTA

El día 31 del corriente á las 11 de la mañana, se venderán en licitación verbal, en el Despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, bajo los tipos que á continuación se espresan, las fincas siguientes:

Una casa situada en Mahon, calle del Castillo n.º 18, por el tipo de 8500 ptas.

Otra casa situada en Villa-Carlos calle del Puerto n.º 35 por 200 ptas.

Otra ídem n.º 37 de la propia calle y Villa por 300 ptas.

Un solar n.º 23 de la misma calle por 150 ptas.

Una casa, con un huerto de tres solares, en dicha calle del Puerto de Villa-Carlos n.º 21 por 2400 ptas.

Otra casa en la calle de San Pedro de dicha Villa, n.º 31 por el tipo de 1400 ptas.

Y otra casa en la misma calle de San Pedro de Villa-Carlos, por 1700 ptas.

Dichas fincas se adjudicarán á favor del mas ventajoso postor siempre que cubra el tipo fijado, con sugestión á los títulos de propiedad y condiciones que obran en poder de dicho Notario.

POLIEPIDERMÍFUGO

DE

M. HERNANDEZ

Remedio seguro para la curación de los

CALLOS

Garantiza la eficacia de este específico, el gran número de casos en que ha sido empleado con brillante éxito.

PUNTOS DE VENTA.

Mahon: Farmacia de Hernandez. Alayor: Farmacia de Castell.

Ciudadela: íd. de Gornés. Mercadal: íd. de Villalonga

DEPÓSITO:—Farmacia del Autor Arrabal, 38, MAHON

PASAJES SUBSIDIARIOS

PARA LA

REPÚBLICA ARGENTINA

(BUENOS-AIRES)

Para informes y despacho dirigirse á los Sres. Ladico hermanos, representantes en Menorca MAHON

LIBRETAS DE ALQUILER LISTAS DE EMBARQUE FES DE VIDA

Véndense en la imprenta de M. Parpal.